

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "COMPAÑIA DE TRANSPORTES 21 DE JULIO C. LTDA."

- 1.- La escritura pública de constitución se otorgó en la ciudad de Quito, el 18 de abril de 1984, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito y ha sido aprobada mediante Resolución N° 12067 de -3 JUL 1984 de la señora Econ. Teresa Miró de Mera, Superintendente de Compañías,
- 2.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Luis Enrique Toapanta Andrango, soltero; Guillermo Yagcha Quiña, casado; Angel Eduardo Salguero Maldonado, casado; Luis Avelino Oña Changoluiza, casado; Bertha Magdalena Rojas G., soltera; Carlos Fabián Real Velasco, soltero; Segundo Manuel Rodríguez Heredia, casado; Bernabé Teodoro Zambrano Poroso, casado; Galo Marino Collaguazo Caiza, Gonzalo Sergio Figueroa Flores, casados; Jorge Humberto Medina Olmedo, soltero; Manuel Eduardo Ortega Pérez, casado; Raúl Calderón Moreno, casado; y, Leovigildo Yasn Morán, casado; ecuatorianos y domiciliados en Quito. Además, el señor Amable Segundo Casa Pillaño, casado, ecuatoriano domiciliado en Quito.
- 3.- La compañía tiene la siguiente denominación: "COMPAÑIA DE TRANSPORTES 21 DE JULIO S. LTDA." y tiene un plazo de duración de 10 años.
- 4.- Domicilio principal: Quito, cantón Quito, provincia Pichincha.
- 5.- Objeto social: prestar el servicio público de transporte de pasajeros en busetas de capacidad para veintinueve personas, desde el Tejar hasta Tortuoso Alto, en estas ciudad de Quito y aquellos lugares que los competentes organismos de Tránsito le autorizaren.
- 6.- Capital social: S/.105.000,00 (CIENTO CINCO MIL SUCRÉS), dividido en 105 participaciones de S/.1.000,00 (UN MIL SUCRÉS) cada una.
- 7.- Integración del capital: 50%, en numerario. Saldo a pagarse, el otro 50%.
- 8.- Los socios que conforman la compañía son: Luis Enrique Toapanta Andrango, Guillermo Yagcha Quiña, Angel Eduardo Salguero Maldonado, Luis Avelino Oña Changoluiza, Bertha Magdalena Rojas G., Carlos Fabián Real Velasco, Segundo Manuel Rodríguez Heredia, Bernabé Teodoro Zambrano Poroso, Galo Marino Collaguazo Caiza, Gonzalo Sergio Figueroa Flores, Jorge Humberto Medina Olmedo, Manuel Eduardo Ortega Pérez, Raúl Calderón Moreno y Leovigildo Yasn Morán, Amable Segundo Casa Pillaño.
- 9.- Forma de administración y representación legal de la compañía: estará gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente, respectivamente, han sido designados los señores: Luis Enrique Toapanta Andrango y Guillermo Yagcha

REPUBLICA DEL ECUADOR 27.46004 20  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

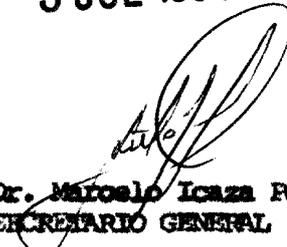
"COMPANIA DE TRANSPORTES 21 DE JULIO C.LTDA."

pág. 2

Quíña.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a -3 JUL 1984

  
Dr. Marcelo Icaza Fonce  
SECRETARIO GENERAL

DJ-RL  
RPN.  
322

*4009*